



CONVOCATORIA DE ENCUENTRO ESTATAL DE JÓVENES INVESTIGADORES

Con el objetivo de promover el interés por la ciencia y los estudios de posgrado, la Universidad de Guanajuato, a través de la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado, con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), convoca a estudiantes guanajuatenses a presentar resultados de investigación en el 7º Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores.

Requisitos:

La convocatoria está dirigida a jóvenes que se encuentren cursando el último año de la licenciatura y a pasantes que tengan máximo seis meses de haber egresado, que estén interesados en presentar resultados de un trabajo de investigación o del desarrollo de una actividad científicotecnológica realizada en conjunto con un asesor investigador.

Podrán participar estudiantes de licenciatura de todas las áreas del conocimiento que:

- 1.Tengan un promedio general mínimo de 8.5
- 2.Se encuentren inscritos en el último año de estudios o tenga cumplidos el 100% de créditos sin exceder seis meses de haber egresado
- 3.La participación será individual, en ningún caso se aceptarán proyectos en equipo

🚪 1 Etapa

Las personas interesadas deberán seguir el siguiente procedimiento:

- 1.Registrarse en línea https://indico.ugto.mx/indico/event/14/
- 2.Ingresar el documento con los resultados en pdf, el cual debe contener los siguientes apartados (un máximo de 8 cuartillas, arial 12, interlineado sencillo):

7º Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores



- a) Resumen
- b) Descripción del Proyecto
- c) Objetivos
- d) Justificación
- e) Metodología
- f) Resultados
- g) Conclusiones
- h) Referencias
- 3. Anexar en un solo archivo pdf:
- a) Copia de la ficha de inscripción del ciclo en curso o reconocimiento de haber concluido los créditos académicos
- b) Constancia de calificaciones o kardex simple sellado por el órgano competente de su Departamento, Facultad o Escuela e indicando el promedio general
- c) Copia de identificación oficial (INE o Pasaporte)
- d) Carta de consentimiento de participación del investigador con quien haya realizado el proyecto

Los proyectos deberán incribirse en algunas de las siguientes áreas del conocimiento:

- a) Ecología, sustentabilidad y desarrollo
- b) Salud pública y seguridad
- c) Educación, equidad y democracia
- d) Patrimonio cultural, histórico y natural
- e) Ciencia, tecnología e innovación

La Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado integrará un Comité de Evaluación Interinstitucional formado por especialistas en las diversas áreas del conocimiento para analizar las solicitudes y seleccionar a los participantes con las mejores propuestas. La resolución del Comité es inapelable.

Se aceptarán un máximo de 100 proyectos para que presenten su trabajo en el $7^{\rm o}$ Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores.

2 Etapa

Los resultados y las instrucciones para la participación en el Encuentro se darán a conocer en el sitio web https://indico.ugto.mx/indico/event/14/

Los estudiantes aceptados deberán:

1. Presentar los resultados en el 7º Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores mediante una exposición oral de 15 minutos máximo.

7º Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores



2. Los trabajos se publicarán en la revista de divulgación de la ciencia: *Jóvenes en la Ciencia*, revista en línea editada por la Universidad de Guanajuato.

*Se entregará constancia de participación únicamente al estudiante inscrito y al asesor.

Fechas importantes

Registro de solicitudes: de 7 de agosto al 30 de septiembre

Publicación de resultados: 15 de octubre Realización del Encuentro: 7 de noviembre Publicación de los trabajos: 30 noviembre

Contacto

Departamento de Comunicación y Divulgación de la Ciencia, teléfono (473) 732-00-06 Ext. 4049 y 1005, horario de 9:00 a 16:00 hrs o en el correo electrónico: jovenesinvestigadores@ugto.mx

Atentamente, "La verdad os hará libres" Guanajuato, Gto., a 07 de agosto de 2019

DR. LUIS FELIPE GUERRERO AGRIPINO RECTOR GENERAL UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Rectoría General